

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, INNOVACIÓN, CIENCIA Y EMPLEO

ANUNCIO de 30 de octubre de 2013, de la Delegación Territorial de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo en Granada, por el que se somete a información pública la solicitud de declaración de utilidad pública de la Línea Eléctrica Aérea de Media Tensión y Centro de Transformación a la intemperie que se citan, en el término municipal de Darro (Granada). (PP. 3044/2013).

Expte.: 12.116/AT.

A los efectos previstos en la Ley 54/1997, de 27 de noviembre, del Sector Eléctrico, los artículos 140 a 145 del Real Decreto 1955/2000, de 1 de diciembre, por el que se regulan las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y autorización de instalaciones de energía eléctrica, y en ejercicio de las competencias atribuidas por el artículo 117 de la Ley 9/2007, de 22 de octubre, de la Administración de la Comunidad Autónoma Andaluza, del Decreto 149/2012, de 5 de junio, por el que se regula la estructura orgánica de la Consejería de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo, así como en la Orden de 5 de junio de 2013, por la que se delegan competencias en órganos directivos de esta Consejería, y la Resolución de 23 de febrero de 2005, de la Dirección General de Industria, Energía y Minas, se somete a información pública la declaración de utilidad pública de la instalación eléctrica cuyas características se señalan a continuación:

Peticionario: Biomasa del Guadalquivir, S.A., con domicilio en el polígono 2 de Octubre, Camino del Jau, núm. 1, 1-B de Santa Fe (Granada).

Características: Línea Eléctrica Aérea de Media Tensión a 20 kV, de 387 metros de longitud y Centro de Transformación a la intemperie de 160 kVA, sito en la parcela 116 del polígono 501, del término municipal de Darro (Granada).

Finalidad: Suministro de energía eléctrica a planta de compostaje de subproductos orgánicos.

Asimismo, esta solicitud de declaración de utilidad pública de esta línea se basa en el artículo 4 de la Ley 2/2007, de 27 de marzo, de fomento de las energías renovables y del ahorro y eficiencia energética de Andalucía.

En virtud de lo establecido en el artículo 54.1 de la Ley del Sector Eléctrico 54/1997, la declaración de utilidad pública llevará implícita, en todo caso, la necesidad de ocupación de los bienes y la adquisición de los derechos afectados e implicará la urgente ocupación a los afectos del artículo 52 de la Ley de Expropiación Forzosa. Se publica asimismo la relación concreta e individualizada de los interesados, bienes y derechos afectados por el procedimiento expropiatorio en base a la documentación aportada por la empresa beneficiaria.

Lo que se hace público para que pueda ser examinada la documentación presentada en esta Delegación Territorial, sita en calle Joaquina Eguaras, núm. 2, planta 5.ª, C.P. 18071 de Granada, y formularse al mismo tiempo las reclamaciones, por triplicado, que se estimen procedentes, en el plazo de veinte días, contados a partir del siguiente a la publicación de este anuncio.

Asimismo, los afectados, dentro del mismo plazo podrán aportar los datos oportunos a los efectos de rectificar posibles errores en la relación indicada y formular alegaciones.

Granada, 30 de octubre de 2013.- El Delegado, José Antonio Aparicio López.

**RELACIÓN DE PROPIETARIOS CON BIENES Y DERECHOS AFECTADOS
POR L. A. M. T. A 20 KV Y CENTRO DE TRASFORMACIÓN DE 160 KVA PARA
SUMINISTRO ELÉCTRICO A PLANTA DE COMPOSTAJE DE
SUBPRODUCTOS ORGÁNICOS, EN EL TERMINO MUNICIPAL DE DARRO
(GRANADA).**

Nº PARCELA SEGÚN PROYECTO	PROPIETARIO Y DIRECCIÓN	DATOS DE LA FINCA				SERVIDUMBRE		PLENO DOMINIO		OCUPACIÓN TEMPORAL (m ²)	CULTIVO
		TÉRMINO MUNICIPAL	PARAJE	Nº PARCELA S/ CATAS-TRO	POLIGONO Nº	VUELO (m)		APOYOS			
						LONGITUD TRAZA (m)	SUPERFICIE (m ²)	UNIDADES DE APOYO	SUPERFICIE (m ²)		
1	Ayuntamiento de Darro Plaza del Ayuntamiento, 1 18181 Darro (Granada)	DARRO	CASETA	5012	501	131,28	3,72	1	2,00	400	Pastos
2	Delegación Territorial de Granada de la Consejería de Medio Ambiente y O.T. Calle Joaquina Eguaras 2 18071 Granada	DARRO	CAÑADA	9042	501	0	0	0	0	100	Pastos
3	Antonio Quesada Torres Calle Tablas, 12, 1-A 18002 Granada	DARRO	HAZA POZAS	113	501	75,33	2,14	1	2,00	400	Labor de secano
4	Felisa Gómez Quesada Calle Guadalet, 11 18181 DARRO (Granada)	DARRO	HAZA POZAS	112	501	8,13	74,02			100	Labor secano
5	Lorenzo Gómez García Desconocido 18181 DARRO (Granada)	DARRO	HAZA POZAS	511	501	18,77	0,53	1	2,00	400	Labor secano
6	Rosa Gómez Quesada Calle Real, 40 18181 DARRO(Granada)	DARRO	HAZA POZAS	114	501	22,70	0,64	0	0	100	Labor secano
7	Juan Quesada Aguilar y Matilde Ruiz Martínez C/ Espinosa San Martín, 1 18181 DARRO (Granada)	DARRO	HAZA POZAS	115	501	84,36	2,39	0	0	100	Labor secano